

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Gobierno Municipal 2.021-2.026 HONESTIDAD Y BUENA ADMINISTRACION Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero Itapúa - Paraguay – Teléf.: (0213) 270 407 E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PÚBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Contratación de Personal Técnico Rubro: 100.140.141.030.001				
Fecha Nombre Codule de				
	Nombre	Cedula de Identidad N°	Descripción	Monto
	Oscar Ramón Cabrera Britez	2.431.818	Encargado de Acción Social, pago por servicios mes de diciembre.	.2.500.000
21/12/2023	- Cardozo	5.751.057	Secretario de Agricultura pago por servicios mes de diciembre y adicional proporcional.	4.000.000
21/12/2023	Zamas Zazzosti Volu Zollilla	3.214.588	Personal de Salud pago por servicios mes de diciembre y adicional proporcional	2.000.000
21/12/2023	Oscar Ramón Cabrera Britez	2.431.818	Encargado de Acción Social, pago por servicios adicional proporcional.	2.500.000
Con augrani	es. UNCE MILLONES		TOTAL	11.000.00

Son guaranies: ONCE MILLONES-

Lic. José Ariel Cabrera Britez Tesorero Municipal

Escaneado con Camscanner

Sr. Pedro Elio, Villagra

Intendente Municipal